

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 26/05/2021 4:31:38p. m.

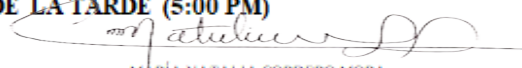
Estado No 088

Entre: 27/05/2021 y 27/05/2021

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Demandante	Demandada / Procesada	Actuación/Objeto	Fecha del Auto	Créd.
76001410500620200021100	Ordinario	LUIS HERNANDO LEON GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULO Y DISPONE DEVOLVER DILIGENCIAS AL ARCHIVO, UNA VEZ SURTIDO EL TRÁMITE ORDENADO.	26/05/2021	
76001410500620210001600	Ejecutivo	CARLOS EMILIO VALENCIA SIERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULO Y DISPONE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN POR LA OBLIGACIÓN PENDIENTE POR PAGAR, ESTO ES, POR LA SUMA DE \$60.000, QUE CORRESPONDE A LAS COSTAS DE ESTA EJECUCIÓN.	26/05/2021	
76001410500620210020700	Ordinario	EUBILIA BALANTA OBREGÓN	FULLER MANTENIMIENTO S.A.S.	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA Y ORDEN EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	26/05/2021	
76001410500620210022000	Ordinario	ROBINSON GIL ARANGO	SILVIO OSORIO ALZATE	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL PLAZO DE CINCO DÍAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE CORRIJA LAS FALENCIAS ANOTADAS.	26/05/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


 MARÍA NATALIA CORDERO MORA
 Secretario(a)

Estado No 088

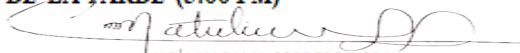
Entre: 27/05/2021

y 27/05/2021

Página: 2

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Demandante	Demandado / Procesado	Actuación/Objeto	Fecha del Auto	Crad.
76001410500620210022100	Ordinario	LUIS EDUARDO PATINO RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO RECONOCE PERSONERIA, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR ESTA PROVIDENCIA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020 A LA DEMANDADA Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:30 AM, LA CUAL SI LAS CONDICIONES ACTUALES DEL PAÍS SE MANTIENEN, SE REALIZARA DE MANERA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE O MICROSOFT TEAMS.	26/05/2021	
76001410500620210022200	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	MARTHA LUCIA GÓMEZ DUQUE	Auto niega mandamiento ejecutivo AUTO RECONOCE PERSONERIA, SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	26/05/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretario(a)